



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande
“Nuestra Sra. De la Candelaria”

INFORME TECNICO DE PREADJUDICACION
COMPRA DIRECTA N°192/2025-577

En la ciudad de Río Grande, a los 06 días del mes de noviembre de 2025, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa N°192/2025, Raf-577, tramitada por el Expediente N°93134ms/2025, referente a la “ADQUISICION DE INSUMOS POR RENGLONES FRACASADOS DE ESTERILIZACIÓN EXPTE N° 79294-2025 – HRRG”,

AVALAR TECNICAMENTE:

A la Firma MEDIFAR SRL CUIT: 30-71800743-3 Renglón 1, por ajustarse a las características técnicas solicitadas.

NO AVALAR:

Renglón N°01 y 02 DE LA FIRMA EQUIPO GEMICO S.A. CUIT N°:33-71492007-9, DADO QUE:
RENGLÓN N°01 Debido a que no reúne las características necesarias para ser utilizadas en la autoclave Steri-Vac.

RENGLON N°02, Porque no reúne las características hidrorrepelentes de barrera en pecho y mangas, necesarios para ser utilizados en cirugías de pacientes con infecciones altamente peligrosas y que involucran gran cantidad de fluidos.

Así mismo, se deja constancia que el renglón N° 2 “Kit Ropa Cirugía Universal Descartable Doble Pouch”; y que al día de la fecha no contamos con stock; se solicitará de manera urgente por cuerda separada.

DE IGUAL MODO, SE ACONSEJA PRE ADJUDICAR A LAS FIRMAS CONSIGNADAS ESPETANDO EL SIGUIENTE ORDEN DE MERITO. CUADRO DE PRE ADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO

<i>Item</i>	<i>Orden de merito</i>	<i>Alt.</i>	<i>Proveedor</i>
<i>1</i>	<i>Oferta Única</i>		MEDIFAR SRL CUIT: 30-71800743-3

En relación a los ítems con la leyenda “Oferta única”, se deja constancia que su precio no resulta Inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58

Oyarzun Andrea
Jefe Del Serv. De Esterilización
Hospital Regional Río Grande

Firmado Electrónicamente por
TECNICO OYARZUN ANDREA FABIANA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SERVICIO
06/11/2025 12:02